HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2021

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 445

Causante:

BLOQUE FRENTE DE TODOS

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
SOLICITANDO LA INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES INCLUSIVOS EN EL BOULEVALD SITO EN LA CALLE ALTO PERU ENTRE LAS CALLES GERVASIO POSADAS E INTENDENTE NEYER.-

445

19

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Frente de Todos

San Isidro, 11 de noviembre de 2021

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La necesidad de contar con plazas en espacios verdes de los vecinos y vecinas de la localidad de Beccar, y;

CONSIDERANDO:

Que el boulevard sito en el área limitada por la calle Alto Perú entre Gervasio de Posadas e Intendente Neyer de la localidad de Beccar es un espacio verde del cual los vecinos y vecinas del barrio podrían disfrutar enormemente;

Que en dicho Boulevard podría situarse una plaza con juegos infantiles, así como una estación saludable con aparatos de gimnasia, contribuyendo a la mejora de la salud y calidad de vida de sus vecinos y miembros de la comunidad en general;

Que es deber de los Municipios formular políticas con miras al cuidado y sano desarrollo de los niños y que las plazas son un espacio recreativo donde pueden desarrollar sus potencialidades en un ámbito saludable;

Por ello el Bloque Frente de Todos propone el tratamiento y sanción del siguiente;

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del área correspondiente, evalúe la posibilidad de instalar juegos infantiles inclusivos en el Boulevard sito en la calle Alto Perú entre Gervasio de Posadas e Intendente Neyer, de la localidad de Beccar. -

Artículo 2º: De forma.-

445

19

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Frente de Todos

Dra. Milena Lazonega
CONCEJALA
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

MARCOS CIANNI
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Lucía Claramunt
CONCEJALA
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gastón Fernández
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por **Resolución** del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 17/11/2021 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de PLANIFICACION URBANA Y MEDIO AMBIENTE

SAN ISIDRO 18 de NOVIEMBRE de 2021

Jorge Villa Fisher
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

H CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Dr. Andrés G. Rolón
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISID
12 NOV 2021
Hora 9:15 hs
RECI